



UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Sociología

TESIS DE LICENCIATURA

“Son ellos o nosotros”: Los casos de violencia colectiva en los medios de comunicación. Una aproximación crítica.

Alumno: Javier Elvira Mathez

Profesor Consejero: Alejandro Ernesto Ascitutto

DNI: 93.883.163

Buenos Aires, junio de 2017

Resumen

La siguiente tesis ha sido titulada “Son ellos o nosotros”: Los casos de violencia colectiva en los medios de comunicación. Una aproximación crítica”. La misma presenta un análisis tanto de la representación mediática como los discursos sociales sobre los actos de violencia colectiva que ocurrieron en territorio argentino durante los meses de marzo y abril del 2014. Durante este corto periodo un fenómeno social estudiado en la región latinoamericana se instala en la agenda política, el debate académico y en los medios de comunicación. Fugazmente, los actos denominados “Justicia por mano propia” se insertaron en el horizonte de posibilidades de los sujetos políticos y modificó el lenguaje cotidiano. Los contrastes con los estudios realizados en diferentes partes de la región empujaron el análisis teórico sobre las formas de representación de la violencia, la otredad, la inseguridad y los dispositivos de comunicación.

Centrarnos sobre estos acontecimientos y su representación es interrogar sobre las circunstancias en las cuales se legitima la violencia, las transformaciones históricas de las preocupaciones sociales en la República Argentina, los objetos del miedo, los cuerpos que son temidos y los discursos que envuelven la inseguridad. A partir de estos casos se siguieron dos objetivos generales: el análisis de las formas de presentar los hechos de violencia colectiva de los diarios “La Nación” y “Clarín” en la última semana del mes de marzo y en el mes abril del año 2014 y los imaginarios expuestos por los lectores. Con este fin en mente, se utilizó una metodología cuantitativa y cualitativa sobre los 122 artículos publicados. Se utilizó la técnica textmining para exponer patrones generales, expresiones concodnantes e imaginarios que se volvieron dominantes en la presentación de los actos de violencia colectiva en la prensa gráfica. Se complementó con una mirada cualitativa sobre los resultados y su comparación con fuentes secundarias para exponer las particularidades de la meta-narrativa de la inseguridad. A su vez, se utilizaron los foros virtuales de las noticias publicadas para expandir sobre los diferentes discursos sobre los actos de violencia colectiva mediatizados de los lectores.

Los resultados expuestos a lo largo de la tesis presentan la complejidad de los discursos sobre el miedo y la inseguridad, el modo que se tejen con representaciones del

Estado y de otredades creando imaginarios y escenarios en los cuales ciertos cuerpos valen menos que otros. Durante este periodo de noticibilidad, tanto “La Nación” como en el diario “Clarín” se caracterizaron por exponer la violencia colectiva desde la paradoja de la emergencia, concomitantes en un mismo evento cuya causa era respuesta de una preocupación social mayor: la inseguridad. El framing mediático utilizado por los medios consolidó los imaginarios de fragmentación social y emergencia, volviendo actos heterogéneos y distantes, cercanos y similares. La complicidad discursiva entre los medios y los lectores se presentó en tres puntos discursivos: La imagen del Estado ausente, la dicotomía entre un nosotros y un ellos, y una retórica de pánico moral. La palabra complicidad hace referencia al modo que los sucesos del 2014 fueron presentados y la selección de cierto lenguaje sobre otro.

Esta tesis se centró en repensar el rol de los medios de comunicación en la legitimación de los discursos que existen entre los lectores, la representación de la violencia, las herramientas que se utilizan para la construcción de una determinada atmósfera social durante periodos de noticibilidad, los objetos de miedo y la presencia de alteridades amenazantes.

Agradecimientos

A mis brújulas, mi hermano y mis padres.

A mis amigos del Sur, al profesor Alejandro, a Belen y a todos con quienes alguna vez soñé del futuro.

A todos los que quise y quiero, amé y amo.

Y, en especial, a todos y todas que, en lo cotidiano, en lo rutinario y en los detalles

luchan contra los discursos del miedo.

A todos, gracias



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

“Son ellos o nosotros”: Los casos de violencia colectiva en los medios de comunicación. Una aproximación crítica.

“Yo solo, ahí, con vos, lastimándote, deshaciéndote, maltratándote para quebrarte
como se quiebra un caballo, para romperte la voluntad,
para transformarte”

Valenzuela, Luisa. 1982. “Cambio de armas”. P. 14

Prólogo

En la transcripción del juicio oral sobre el linchamiento de Lucas Navarro se expusieron los relatos de los imputados en el proceso de violencia colectiva. Uno de los protagonistas en el hecho, Horacio Ronda, relató que un sujeto que no conocía, vecino anónimo en su narración, expresó mientras violentaba a Navarro: “Son ellos o nosotros” (Causa N 064/12-0912: 20). Otro testigo presente en el momento, Saphn, expresó ante el jurado; “No nos cuida nadie, nos tenemos que cuidar entre nosotros, no tenemos tranquilidad, no hay derecho a que nos hagan esto” (Causa N 064/12-0912: 17). Reducido, rodeado y golpeado, Lucas Navarro, de 15 años, muere al llegar al hospital por pluri-traumatismo. Posteriormente, el magistrado dictaminó la absolución de los imputados por falta de pruebas. Del relato del juicio emerge una escenografía que volverá a estar presente en otros linchamientos, imágenes y palabras que se repitieran en las declaraciones de futuros casos de violencia colectiva. La presencia de un nosotros; la multitud constituida tanto por vecinos como anónimos, una violencia dirigida, y un objeto del miedo.

A principio del 2014, ocurre un caso de linchamiento que volverá a traer la problemática de la violencia colectiva al territorio argentino como al debate mediático. En el barrio Azcuénaga de la ciudad de Rosario, David Moreira, joven de 18 años, es linchado por vecinos. Los autores del hecho, anónimos individualmente, pero transmutados en un colectivo cómplice, no fueron procesados por el hecho. Este acto resonó en la población y se transformó en un debate público como privado sobre la violencia colectiva y la defensa a mano propia; acompañado por una multiplicación de casos similares en diversas partes del país durante los meses de marzo y abril. La réplica en diferentes partes de los países de casos similares fue acompañada por un amplio rango de posturas y discursos. Como en el caso de Navarro, las fronteras habían sido delimitadas y la otredad marcada; se presentan un nosotros conformado por vecinos y un otro distinto. Los debates sobre la legitimidad de estos actos fueron eje de encuestas, y discursos tanto críticos como de apoyo emergieron

en cada caso. Por un periodo corto, una problemática analizada en diferentes países en Latinoamérica había ingresado en la política argentina y había marcado la agenda. En los meses posteriores a estos casos, el debate sobre la violencia colectiva se silenció. La finalización del periodo de noticibilidad de los medios irrumpió un debate creciente que se había derramado en el campo académico con la publicación de artículos que buscaban comprender el sentido de las acciones y el debate de la violencia colectiva. A pesar del silencio, el periodo construyó más interrogantes que respuestas: ¿cómo se construye la frontera entre nosotros y ellos?; ¿qué elementos los constituyen?; y ¿qué sujeto es producido desde la frontera?

Los casos de violencia colectiva exigen pensar la violencia interpersonal en el contexto argentino tanto como el Latinoamericano. La violencia actual en la región ha mutado históricamente y ha acompañado las transformaciones del Estado. La década de los años setenta había centrado el análisis en la violencia sobre el hegemon Estatal, aquella ejercida por los gobiernos de facto y ocurrida al interior de los Estados. Con el regreso de las democracias la violencia mutó y se centró en zonas urbanas, circulando entre líneas difusas institucionales como colectivas. El concepto “violencia” se volvió difuso y englobador de dispersos hechos, pero manteniendo un eje central: la delincuencia y la ineficacia estatal.

Según Pablo Di Napoli, retomando los trabajos de Lagos y Donnarte, la delincuencia como problema público tienen sus raíces en las transformaciones históricas de la región y ha sido la forma de la violencia que ha estado en el centro del interés público (Di Napoli, 2016). Esta forma de violencia definió los contornos de la política y los discursos de la arena pública. Paralelamente al auge en el interés de la delincuencia, los países latinoamericanos han presentado un crecimiento en la percepción de la inseguridad y el miedo al delito. Diferentes autores han expuesto que el interés de la delincuencia y el sentimiento de la inseguridad se ha influido mutuamente (Kessler, 2009; Focas, 2013; Reguillo, 2002). Relación que se ha afianzado por la transformación del delito en un problema de orden público y el aumento de su representación en los medios de comunicación. Según Focas, el interés sobre el delito y el miedo al mismo ha sido un efecto general de la época (2013).

La República Argentina sobresale en la región como uno de los casos donde existe la mayor representación del delito en relación con otros países (Reyes, 2005), donde la

inseguridad se ha consolidado como un problema social a partir de la década de los años noventa (Focas, 2013; Kessler, 2009) y se ha transformado en una meta-narrativa sobre el crimen. A pesar de los cambios en las tasas de delitos hacia la persona y la propiedad, los niveles de victimización se han mantenido estables. Esta brecha ha dado lugar a ramas teóricas que analizan tanto las subjetividades que acompañan el miedo al delito como los dispositivos sociales y mediáticos que han visibilizado esta forma de violencia.

El caso de David Moreira y los otros hechos de violencia colectiva durante el 2014 volvieron a entrever los discursos sobre la inseguridad, la representación del delito y el miedo. El modo en que ellos fueron presentados al público por los medios de comunicación exponen contrastes con los casos históricos relacionados con la inseguridad a nivel local, como los casos de Axel Bloomberg y Carlos Fuentealba. Las diferencias no son menores y permiten analizar las bases narrativas sobre la inseguridad específica de Argentina, la manera que se reproducen los imaginarios de otredad y el rol de los medios de comunicación como dispositivos simbólicos que median entre los hechos y su representación. Además, los hechos ocurridos durante este periodo presentaron diferencias con aquellos ocurridos en otros países de la región y en los modos en los cuales la violencia colectiva ha sido estudiada.

Enfocándonos en los casos de violencia colectiva ocurridos en la Argentina con aquellos analizados en diferentes regiones del continente americano, se presentan fuertes contrastes. David Villas había expuesto en su síntesis teórica las tres principales causas de linchamientos en los países latinoamericanos: producto de la desintegración social, el pluralismo jurídico y como respuesta a la inseguridad (Villas, 2007). Otros autores habían expuesto como la ocurrencia de linchamientos está relacionado con factores territoriales, hechos que ocurrían en zonas rurales y barrios populares, caracterizadas por la informalidad y la ausencia estatal (Villas, 2001; Romero, 2003; Calvo, 2001). Los autores que habían analizado los linchamientos habían expuesto estas condiciones como relevantes para la emergencia de violencia colectiva; los diversos casos en Ecuador, Bolivia, Brasil, Honduras presentaron ejemplos materiales de acciones colectivas que actuaron bajo los marcos teóricos construidos.

Los casos mediatizados ocurridos en Misiones, Santiago del Estero, la Provincia de Buenos Aires, Rio Negro, Córdoba, La Rioja y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cuestionaron tanto la categorización territorial como los trasfondos considerados

necesarios para su desencadenamiento. A diferencia de los casos anteriores, las causas analizadas no respondían a las particularidades territoriales. La inexistencia de una pluralidad jurídica que compita con el monopolio de la violencia coercitiva del Estado, la ausencia de conflictos bélicos que hayan dejado secuelas en la estructura estatal o territorios con carencias materiales, dejaba, en la tipología de Villas, la inseguridad como causa de los linchamientos. Pero el modo de concebir la inseguridad en la bibliografía centrada a los linchamientos tampoco encuentra su correlación dentro de las fronteras barriales. Más aún, las características territoriales presentan marcadas diferencias. Los barrios donde ocurrieron los hechos pertenecían a una capital provincial (Santiago del Estero, Córdoba, La Rioja y Santa Fe) o una capital económica-administrativa latinoamericana (como es el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), zonas urbanas con una alta o mediana densidad poblacional y constituidos por materiales de construcción de alta calidad con acceso a servicios básicos y los valores más altos por metro cuadrado. Estas características los presentan en las antípodas de las construcciones teóricas anteriores donde los casos habían ocurrido en espacios urbanos constituidos por un número reducido de habitantes, de viviendas conformadas por una heterogeneidad de materiales, con escasa planificación urbanística, dominada por la informalidad. En los casos que no ocurrieron en capitales provinciales o nacionales, como en Misiones o Buenos Aires, los barrios tampoco respondían a los factores territoriales presentados como condiciones ambientales para la emergencia de estos hechos.

Los contrastes obligan a pensar estos casos desde otras perspectivas teóricas, desplazar la mirada teórica hacia los modos de construir la otredad, las representaciones del delito y el Estado. El sociólogo argentino Gamallo, en referencia a los linchamientos en Argentina, remarcó la necesidad de analizar los imaginarios sociales de estos eventos y el rol de los medios de comunicación (2014). Estos imaginarios se nutren del modo de concebir al otro, al extraño, el nosotros y el ambiente urbano desde el cual los sujetos transitan sus vivencias. Los objetos del miedo y los manuales de supervivencia sostenidos por Rossana Reguillo (2010), como el sentimiento de inseguridad por Gabriel Kessler (2009) se construyen en referencia a la alteridad y la percepción de lo cotidiano. Un eje central se presenta en las teorías de estos autores: la incertidumbre del delito. Pero también representaciones del Estado. La incertidumbre se nutre de representaciones sobre instituciones ineficientes, cómplices y ausentes. Latente en los análisis de autores que se

han centrado en los linchamientos y el Estado ineficiente se encuentra el concepto de anomia. Introducido por Emile Durkheim y desarrollado posteriormente por diversos autores, la *anomia* hacía referencia al deterioro o rompimiento de lazos sociales y el decaimiento de la solidaridad, donde las normas fracasan en la regulación de los comportamientos individuales. En el desarrollo teórico sobre la anomia, se han presentado dos posturas: concebir la anomia desde una perspectiva estructuralista material y la anomia como una condición subjetiva, vivencial e individual que los sujetos transitan.

Herbet McClosky y Leo Srole retoman esta última concepción sosteniendo que la percepción de anomia puede estar desanclada del escenario material, siendo percibida como una experiencia subjetiva donde conviven los modos de sentir y de pensar las normas sociales, jurídicas y como el espacio público (Srole, 1956). Bajo este prisma teórico, los sujetos no deben encontrarse en espacios conflictivos para percibirse en escenarios de anomia. Según los autores, la anomia debe entenderse como una experiencia subjetiva e intersubjetiva, una creencia (McClosky, 1965) que envuelve a los actores en la desconfianza tanto hacia las instituciones como de los agentes estatales (Srole, 1956), una narrativa que percibe el entorno cotidiano rodeado de peligros y carencias, causa de conflictos y cuyas soluciones estatales no son solo insuficientes sino causantes de los miedos. Más allá de los lazos comunicativos, el participar en un espacio público compartido, el resultado de percibir el espacio desde la anomia conlleva, según Rossana, a un quiebre de la confianza, a brotes de violencia (Reguillo, 2008).

Las fronteras entre nosotros y ellos son producto de estas representaciones sociales, que se repiten en las escenografías de la justicia por mano propia y se forman desde la percepción de la anomia estatal como desde la sensación de inseguridad. Lo territorial no es ajeno a las subjetividades, sino es depositaria de las mismas y a partir de las ellas se trazan los mapas subjetivos que impregnan las narrativas de los actores. Pero estos mapas poseen imaginarios sobre el Estado, sobre su accionar y su complicidad. De este modo, el tránsito por estas atmósferas, discursos y campos culturales compuestos de distinciones, simplificaciones y distorsiones que constituyan las bases para construir los prejuicios como estereotipos que son constituyentes de la frontera con la otredad y las representaciones estatales.

Las fronteras entre nosotros y ellos son producto de estas representaciones sociales y se forman desde la percepción de la ineficacia estatal y la inseguridad. Los

modos de comprender la otredad deben ser pensados desde las subjetividades y los discursos, tanto en las narrativas de los sujetos como en la de los dispositivos de comunicación. El periodo que correspondió a los linchamientos del 2014 fue testigo de un protagonismo activo de los medios de comunicación, desde los cuales se publicaron diversas noticias, editoriales, artículos y encuestas en referencia a los hechos. El modo de presentar los linchamientos fue puesto en interrogación a partir del caso de David Moreira, en particular las narraciones sobre los victimarios y las víctimas como las formas que se comprendían los actos de justicia de mano propia. Las semanas siguientes de este primer episodio mediatizado fueron testigos de una amalgama de publicaciones sobre la temática. Los medios de comunicación poseen estrategias amplificadoras y retóricas particulares que se envuelven con las significaciones e imaginarios de los actores. Como lo expresa Reguillo, los medios de comunicación y la desconfianza sobre las instituciones representan los dos principales factores contemporáneos de los imaginarios de violencia urbana (2008). Kessler y Focas (2014) también agregan la representación mediática del delito como eje de análisis, remarcando como estas crónicas se han caracterizado por generalizaciones, centralidad en las víctimas, la presencia de un objeto de temor, y una descontextualización de los eventos. Durante el periodo de noticibilidad que abarcó fines de marzo y principios de abril, se multiplicaron los debates sobre inseguridad, el linchamiento como acto de defensa, la repetición de olas de peligro, pero también sobre las representaciones del Estado. De este modo se publicaron una amalgama de críticas y posturas del espectro político sobre el Estado, su carácter ausente e ineficaz. Este debate se teje con los temores y prejuicios, construyen los marcos que legitimaron la violencia colectiva conocida como los linchamientos.

Los eventos que ocurrieron en ese año no deben pasar desapercibidos solamente como eventos esporádicos, sino como hechos coyunturales que exponen la presencia de prejuicios y modos de concebir la realidad social. Las tensiones teóricas obligan a analizar los discursos y narraciones de tanto los sujetos como de los dispositivos de comunicación, los modos de percibir la otredad y los manuales de supervivencia, en palabras de Reguillo (2002), que se construyen en las narraciones de los actores.

Índice

<u>Introducción</u>	5
<u>Estructura del Desarrollo</u>	8
1. <u>Sección I:</u>	
<u>Marco Teórico: Parte I</u>	
1.1 Violencia	10
1.2 Radiografía de un concepto	14
1.3 Estado y Anomia	17
1.4 Formas de Violencia: Violencia Colectiva	20
<u>Marco Teórico: Parte II</u>	
1.5 Violencia: El caso argentino	26
1.6 Inseguridad y miedo al delito	30
1.7 Violencia como noticia	36
1.8 Procesos de alterización en los medios de comunicación	40
1.9 Alteridad, Otredad y diferencia.	43
2. <u>Sección II</u>	
2.1 Interrogantes y objetivos de investigación	48
2.2 Objetivos generales y específicos	50
2.3 Estrategia Metodológica	51
Muestra de análisis: Publicaciones y expresiones anónimas	51
Criterios de selección	52
2.4 Análisis cuantitativo de los medios de comunicación	52
2.5 Análisis cualitativo de los medios de comunicación	53
3. <u>Sección III</u>	
<u>3.1 Contexto Mediático: Locura Social, Estado Ausente y Defensa a mano propia</u>	55
3.1.1 Período de Noticibilidad	58
Taxonomía de un instante	61
A. La Nación	62
B. Clarín	63
3.1.2 Proceso de encuadre y urgencia: Linchamiento como posibilidad	65
Tópico e interés e interpelación	66
Entre víctimas y victimarios	69
La juventud maldita	70
3.1.3 Olas de inseguridad y pánico moral	72
Accountabilidad social	74
3.1.4 Narrativas: Hartazgo general y locura social	76
Dimensión discursiva de la inseguridad	77
Dimensión discursiva del Estado	79
<u>3.2 Relatos de alteridades, territorios y miedos</u>	83
3.2.1 El Otro	83
Factor ecológico	84
Entre bestias y ratas: Proceso de animalización	85
3.2.2 El Nosotros	96
3.2.3 Temor al delito: Olas de inseguridad y la gestión de la inseguridad	88

3.2.4	Representaciones sociales: Pánico social y anomia.	90
3.2.5	Ausencia Estatal: desconfianza hacia la autoridad pública	91
	Poder Policial	93
	Poder Judicial	95
	Poder Político	98
3.2.6	La violencia ante el cansancio	98
4.	<u>Sección IV</u>	
4.1	<u>Entre retazos. Complicidad discursiva.</u>	101
4.1.1	Pánico moral y linchamiento como posibilidad	101
4.1.2	La dicotomía nosotros y ellos	103
4.1.3	Estado Ausente	104
5.	<u>Conclusión</u>	107
6.	<u>Bibliografía.</u>	115



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Índice de cuadros

1. Cuadro 1: “Frecuencia de frases utilizadas en los 122 artículos analizado de los diarios La Nación y Clarín”	1
2. Cuadro 2: “Frecuencia de palabras utilizadas en los 122 artículos analizados de los diarios La Nación y Clarín”	1
3. Cuadro 3: “Tasas de delitos hacia la propiedad y las personas (por 100.000 habitantes) en los años 2014 y 2015.”	2
4. Cuadro 4: “Número de policías por número de habitantes. Los casos de Mendoza, Cordoba, Ciudad de Buenos Aires, Jujuy, Salta y Santa Fe.	3

Índice de gráficos

1. Gráfico 1: “Representación cromática del porcentaje de personas que considera la seguridad como el problema más importante por país. Entre 1996 y 2015”	4
2. Gráfico 2: “Porcentajes correspondientes a la preocupación por la inseguridad/seguridad ciudadana en Argentina y los países de la región Latino Americana. Serie histórica entre 1996 – 2015.”	5
3. Gráfico 3: “Periodo de noticibilidad de los diarios “LA NACION” y “CLARÍN”. Análisis de 122 publicaciones. Periodo correspondiente al 20 de marzo – 31 de abril”	6
4. Gráfico 4: “Periodo de noticibilidad de los diarios LA NACION y CLARÍN. Periodo correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo”	6
5. Gráfico 5: “Evolucion y presencia por dia de articulos relacionados a violencia colectiva en el Diario Clarín, meses de marzo y abril del 2014.”	7
6. Gráfico 6: “Evolucion y presencia por dia de articulos relacionados a violencia colectiva en el Diario La Nación, meses de marzo y abril del 2014.”	7
7. Gráfico 7: “Dendograma de palabras en contexto y según agrupación de los artículos analizados de los diarios Clarín y La Nación”	8
8. Gráfico 8: “Tasas de delitos de la propiedad y de la persona (por 100.000 habitantes) a nivel nacional, 2014 y 2015	9